ACTA DE LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **10:41 horas** del día **24 de septiembre de 2026**, se reunieron de manera presencial: **C. Judith Amaya Domínguez**, Directora Académica como Presidenta; **C. Perla Guadalupe Pérez Montiel,** Subdirectora Académica; **C. Daniel Hernández Pitalúa**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica como Secretario Técnico; **C. Osvaldo Camacho Jarvio**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica; **C. Nayeli Serrano Villa**, Jefa de División de la Carrera de Ingeniería Industrial; **C. Yael de Jesús Martínez Caldelas,** Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Licenciatura en Gastronomía; **C. Juan Carlos Martínez Herrera**, Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; **C. Daniel Alejandro López Domínguez,** Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial; **C. Sajith Cruz Valdez**, Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniera Bioquímica; **C. María Antonieta Guadalupe Rosas Trinidad**, Encargada de la Jefatura de la División de Ingeniería en Industrias Alimentarias; **C. Benito Elos Yoval**, Encargado de la Jefatura de Carrera de Ingeniería Civil; **C. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet,** Jefa del Departamento de Estudios Profesionales; **C. Luz Jazmín Hernández Pérez**, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico**; C. María Patricia Marín Landa**, Jefa del Departamento de Control Escolar y **C. Esperanza Peña Rojano**, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas; todos ellos integrantes del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, reunidos para dar inicio a la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026.**

Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes **15** miembros; por lo tanto, se determina que existe quórum y se inicia la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026.**

Lectura y proposición del orden el día:

1. *Análisis de solicitudes de estudiantes*:
   - Sin solicitudes que atender
2. *Asuntos Generales:*

   - *AG01. A solicitud de la C. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet, Jefe del Departamento de Estudios Profesionales, solicita establecer los criterios y acuerdos correspondientes para definir la situación académica de los y las estudiantes que reingresan a la institución mediante el programa RegresaTec, particularmente en lo relacionado con la especialidad que deberán egresar.*

     Lo anterior, considerando que actualmente algunas especialidades se encuentran liquidadas o en proceso de liquidación, situación que hace necesario establecer criterios homogéneos para garantizar la continuidad de la trayectoria académica de los estudiantes y el reconocimiento de las asignaturas previamente acreditadas.

ACTA DE LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

3. *Aprobación del orden del día.*

Expuesto lo anterior, habiéndose sometido a votación y siendo aprobado por unanimidad el orden del día, se da inicio al análisis de solicitudes:

ASUNTOS GENERALES:

AG01. A solicitud de la C. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet, Jefe del Departamento de Estudios Profesionales, solicita establecer los criterios y acuerdos correspondientes para definir la situación académica de los y las estudiantes que reingresan a la institución mediante el programa RegresaTec, particularmente en lo relacionado con la especialidad que deberán egresar.

Lo anterior, considerando que actualmente algunas especialidades se encuentran liquidadas o en proceso de liquidación, situación que hace necesario establecer criterios homogéneos para garantizar la continuidad de la trayectoria académica de los estudiantes y el reconocimiento de las asignaturas previamente acreditadas.

- Analizado el caso por el pleno del Comité Académico, se sometió a votación y, por UNANIMIDAD, **SÍ** se recomienda establecer los siguientes criterios y acuerdos correspondientes para definir la situación académica de los y las estudiantes que reingresan a la institución mediante el programa RegresaTec, particularmente en lo relacionado con la especialidad que deberán egresar.

  1. Estudiantes que ya acreditaron la totalidad de las materias de su especialidad

  Se propone que los y las estudiantes que, al momento de su reingreso, hayan acreditado la totalidad de las asignaturas que integran su especialidad, conserven dicha especialidad y egresen con la especialidad originalmente acreditada, aun cuando ésta se encuentre actualmente liquidada o en proceso de liquidacion.

  2. Estudiantes con una especialidad liquidada o en proceso de liquidación, sin acreditación total de la misma:

ACTA DE LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Para los y las estudiantes que tengan asignada una especialidad que actualmente se encuentre liquidada o en proceso de liquidación y que aún tengan materias de especialidad pendientes de acreditar, se propone considerar las siguientes alternativas, de acuerdo con su situación académica:

a) Convalidación de asignaturas

Cuando el o la estudiante haya acreditado el 30% de las asignaturas de una especialidad liquidada o en proceso de liquidación y dichas asignaturas sean convalidables con asignaturas que forman parte de la especialidad vigente, se propone realizar el cambio a la especialidad vigente, efectuando la convalidación correspondiente de las asignaturas previamente acreditadas, de acuerdo con los criterios académicos establecidos.

b) Vinculación de asignaturas en el sistema GATX

En aquellos casos en que el o la estudiante tenga asignaturas pendientes de acreditar de una especialidad liquidada o en proceso de liquidación, pero exista compatibilidad académica entre dichas asignaturas y asignaturas de la especialidad vigente, se propone realizar la vinculación correspondiente en el sistema GATX, a efecto de que el alumno pueda acreditar las asignaturas pendientes mediante la asignatura compatible de la especialidad vigente.

En estos casos, el alumno egresa con la especialidad originalmente asignada, aun cuando ésta se encuentre liquidada o en proceso de liquidación.

C) Asignación de la Especialidad vigente

En aquellos casos en que el o la estudiante tenga asignaturas pendientes de acreditar de una especialidad liquidada o en proceso de liquidación, pero que no exista compatibilidad académica con las asignaturas de la especialidad vigente, al alumno se le asignará la especialidad vigente, debiendo cursar todas las asignaturas que la integran.

ACTA DE LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Agotada la agenda de esta **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026** y no existiendo otro asunto qué tratar, se da por terminada la sesión ante los presentes miembros del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa siendo las **13:34 horas** del día **24 de septiembre de 2026**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. ----------

Judith Amaya Domínguez
Directora Académica y
Presidenta del Comité Académico

Perla Guadalupe Pérez Montiel
Subdirectora Académica

Daniel Hernández Pitalúa
Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica y Secretario Técnico del Comité Académico

Osvaldo Camacho Jarvio
Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica

Nayeli Serrano Villa
Jefa de División de la Carrera de Ingeniería Industrial

Yael de Jesús Martínez Caldelas
Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Licenciatura en Gastronomía

Sajith Cruz Valdez
Encargado de la Jefatura de la Carrera de Ingeniera Bioquímica

Daniel Alejandro López Domínguez
Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial

ACTA DE LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Benito Elos Yoval
Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería Civil

María Antonieta Guadalupe Rosas Trinidad
Encargada de la Jefatura de la División de Ingeniería en Industrias Alimentarias

Juan Carlos Martínez Herrera
Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales

Patricia Guadalupe Carcaño Vernet
Jefa del Departamento de Estudios Profesionales

Luz Jazmín Hernández Pérez
Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Esperanza Peña Rojano
Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

María Patricia Marín Landa
Jefa del Departamento de Control Escolar

